



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Taulabé, Comayagua, por este medio se permite transcribir los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria Acta N° 700 del día miércoles 23 de agosto del 2023 ubicados en los folios del 855 al 859 del Libro de Actas de Corporación Tomo N° 5 que literalmente dice: **Acta 700** punto N° 11 Acuerdos y Resoluciones.

Acuerdo #01 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: acuerda por unanimidad de efecto inmediato, aprobar la Décima Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2023 por la cantidad de L. 55,564.50 (Cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro lempiras con cincuenta centavos) detallada a continuación:

INGRESO

DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023	
11.7.1.01.02.00 15-013-01	7,290.00
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023	
11.7.1.02.38.00 15-013-01	1,170.24
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023	
11.7.1.97.03.00 15-013-01	1,404.86
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023	
11.7.2.96.02.00 15-013-01	22,209.13
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023	
11.7.2.97.01.00 15-013-01	8,716.16
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023	
11.7.2.98.01.00 15-013-01	2,979.39
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023	
12.5.99.01.05.00 15-013-01	3,420.00
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023	
11.7.1.02.18.00 15-013-01	5,374.72
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023	
15.1.1.01.01.00 15-013-01	3,000.00
TOTAL DE INGRESO	55,564.50

EGRESO

DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte.	
03 00 000 001 000 23200 15-013-01	15,500.00
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023, Servicios de Imprenta, Publicación y Reproducciones.	
03 00 000 001 000 25300 15-013-01	5,000.00
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023, Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza.	



03 00 000 001 000 39200 15-013-01	10,000.00
DÉCIMA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2023, Contraparte de Construcción de Clínica Odontológica en CIS de Taulabé.	
11 02 003 000 001 47110 15-013-01	25,064.50
TOTAL DE EGRESO	55,564.50

Acuerdo #02 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: acuerda por unanimidad de efecto inmediato, aprobar el Noveno Traspaso entre asignaciones presupuestarias de más y de menos año 2023 por la cantidad de L. 800,000.00 (Ochocientos mil lempiras exactos) detallado a continuación:

DEBITO

NOVENO TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE MAS Y MENOS AÑO 2023, Construcción, Adiciones y mejoras de Segunda Etapa al Parque Central José Trinidad Cabañas.

12 01 002 000 001 47210 15-013-01	600,000.00
NOVENO TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE MAS Y MENOS AÑO 2023, Apoyo a Iglesias del Municipio de Taulabé.	
12 05 001 000 001 47110 11-001-01	200,000.00
TOTAL DE DEBITO	800,000.00

CREDITO

NOVENO TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE MAS Y MENOS AÑO 2023, Construcción de Caja Puente en Carretera de Acceso, Aldea Quebradas de Yure.

14 02 033 000 001 47210 15-013-01	450,000.00
NOVENO TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE MAS Y MENOS AÑO 2023, Contraparte, Construcción de Salón de Convenciones de Maestros Jubilados y Pensionados de la Seccional N° 47 "Encuentro de Caminos" Taulabé.	
14 02 034 000 001 47210 15-013-01	150,000.00
NOVENO TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE MAS Y MENOS AÑO 2023, Apoyo a Iglesias del Municipio de Taulabé.	
12 05 006 000 001 47110 11-001-01	200,000.00
TOTAL DE CREDITO	800,000.00



Acuerdo #03 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Acuerda por unanimidad otorgar Dominio Pleno a favor de PAMELA LILIBETH MEDINA GIRON DNI 0321-1988-00366, terreno ubicado en Taulabé, Comayagua, con clave Catastral N°0321-0515-01072 con los límites y colindantes siguientes: NORESTE: 36.45 m colinda con calles y carreteras de por medio y Obdulio Medina Galindo. SURESTE: 22.70 m colinda con Roger David Medina Giron. SUROESTE: 39.80 m colinda con Hector Noel Medina Giron. NOROESTE: 23.20 m colinda con Eduardo Mendez Suazo. Con un área total 849.13 m2 pagando la cantidad de Seis mil trescientos sesenta y ocho lempiras con cuarenta y siete centavos L. 6,368.47 por valor de dominio. **Acuerdo #04** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Acuerda por unanimidad otorgar Dominio Pleno a favor de MARIA LUCRECIA DOMINGUEZ AMAYA DNI 0318-1949-00126, terreno ubicado en Aldea El Carrizal, Taulabé, Comayagua, con clave Catastral N°0321-0520-00191 con los límites y colindantes siguientes: NORESTE: 41.03 m colinda con Amparo Pineda Lopez. SURESTE: 25.74 m colinda con Calles y Carreteras de por medio y Propiedades de Pedro Gomez Diaz, Tomas Gomez Diaz y Patronato Pro Mejoramiento Aldea El Carrizal. SUROESTE: 41.33 m colinda con Patronato

Pro Mejoramiento Aldea El Carrizal. NOROESTE: 22.58 m + 22.42 m colinda con Celso Diaz Zelaya y Santos Vicente Hernandez Ramos. Con un área total 1,318.91 m² pagando la cantidad de Tres mil ciento sesenta y cinco lempiras con treinta y ocho centavos L. 3,165.38 por valor de dominio. **Acuerdo #05** La Honorable Corporación Municipal, en uso de sus facultades, acuerda por unanimidad, apoyar a la Escuela Miguel Paz Barahona de la comunidad de Varsovia en la compra de cetro, corona y seis regalos para su evento Reina de Fiestas Patrias 2023 que se realizará el día 2 de septiembre del 2023. **Acuerdo #06** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades, acuerda por unanimidad de efecto inmediato, apoyar a la ciudadana Perla Jackeline Campos Ponce DNI 0318-1979-01182 vecina de El Carrizal, Taulabé en el pago del carro fúnebre para el traslado del cuerpo de su hijo Arnold Otoniel Medina Campos quien falleció en el Distrito Federal, México, desde el aeropuerto hasta su residencia. **Acuerdo #07** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades, acuerda por unanimidad, de efecto inmediato, apoyar al señor José Ivan Yanez Caceres DNI # 0318-1981-00554 con la cantidad de L. 7,250.00 (Siete mil Doscientos Cincuenta lempiras exactos) para la compra de una placa periarticular proximal de tibia titanio no bloqueada para su hermano Enemir Antonio Yanez Caceres DNI# 0318-1984-00387 quien sufrió un accidente en motocicleta. **Acuerdo #08** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades, acuerda por unanimidad apoyar al Jardín de Niños Gabriela Mistral en el pago de tres horas de marimba para amenizar la mañana alegre que se realizará el día 13 de septiembre del 2023 en su Centro Educativo. **Acuerdo #09** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades, acuerda por unanimidad, de efecto inmediato, apoyar al señor José Concepción Rodríguez Machado DNI # 0318-1976-01220 con la cantidad de L. 30,000.00 (Treinta mil lempiras exactos) para cubrir los gastos de la operación de cálculos en la vesícula biliar de su padre el señor Gertrudis Rodríguez Vasquez. **Acuerdo #10** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades, acuerda por unanimidad apoyar al Patronato Pro Mejoramiento de la comunidad de Pito Solo en la compra de 28 canaletas, 230 tornillos, 7 metros de arena, 3 metros de grava y 65 bolsas de cemento para la reparación de artesón de un aula de clases y construcción de acera del C.E.B. Cristóbal Colón de su comunidad. **Acuerdo #11** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades acuerda por unanimidad, de efecto inmediato, aprobar la elaboración de 500 talonarios compuestos de 100 boletos cada uno (50,000 boletos), por un valor de tres lempiras (L.3.00), mismos que servirán para el cobro de entrada a los sanitarios del Mercado Municipal de Taulabé. La numeración será del 380001 al 430000.

Extendida en el municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.


Nobiz Muñoz García
Secretaria Municipal Taulabé



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Taulabé, departamento de Comayagua, por este medio HACE CONSTAR QUE: en el mes de septiembre del año 2023 la Corporación Municipal de Taulabé realizó dos sesiones ordinarias de Corporación, aprobando los Acuerdos Municipales que se transcriben a continuación:

Acta 701 Sesión Ordinaria del miércoles 13 de septiembre del 2023 punto 11 Acuerdos y Resoluciones, que literalmente dice:

Acuerdo #01 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades por unanimidad acuerda aprobar el Informe de Actividades Mensuales correspondiente del 01 al 31 de julio 2023 presentado por la Unidad de Auditoría Interna Municipal. **Acuerdo #02** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: acuerda por unanimidad de efecto inmediato, aprobar el Nombramiento de la Comisión Evaluadora para la Licitación Privada Nacional AMT/No.002-2023 Suministro de material eléctrico para mantenimiento de alumbrado público en el municipio de Taulabé integrada por la Tesorera Municipal Licda. Ana Patricia Espinoza Trochez Evaluadora de la Capacidad Financiera, el Administrador y Jefe de Recursos Humanos Lorenzo José Flores Padilla Evaluador de la Capacidad Legal y el Responsable de la Unidad Técnica Municipal Ing. Edin Reynaldo Pineda Morales Evaluador de la Capacidad Técnica. **Acuerdo #03** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: acuerda por unanimidad de efecto inmediato, aprobar el Nombramiento del Jefe de Compras José Rafael Sabillón como Administrador General del Contrato que se adjudicará por la Licitación Privada Nacional AMT/No.002-2023 Suministro de material eléctrico para mantenimiento de alumbrado público en el municipio de Taulabé. **Acuerdo #04** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: acuerda por unanimidad de efecto inmediato, aprobar el Décimo Traspaso entre asignaciones presupuestarias de más y de menos año 2023 por la cantidad de L. 40,000.00 (Cuarenta mil lempiras exactos) detallado a continuación:

DEBITO

DÉCIMO TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE MAS Y DE MENOS AÑO 2023, de Adquisicion de Muebles de Oficina.

14 02 000 001 000 42110 11-001-01	40,000.00
TOTAL DE DEBITO	40,000.00

CREDITO

DÉCIMO TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE MAS Y DE MENOS AÑO 2023, de Adquisicion de Equipo de Oficina.

14 02 000 002 000 42120 11-001-01	40,000.00
TOTAL DE CREDITO	40,000.00

Acuerdo #05 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades por unanimidad acuerda aprobar el Anteproyecto del Presupuesto Anual año 2024 por la cantidad de L. 38,571,173.97 (Treinta y ocho millones quinientos setenta y un mil ciento setenta y tres lempiras con noventa y siete centavos). **Acuerdo #06** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades por unanimidad acuerda aprobar el Plan Operativo Anual



correspondiente al año 2024 presentado por la Unidad de Auditoría Interna Municipal.

Acuerdo #07 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Acuerda por unanimidad otorgar Dominio Pleno a favor de BOANERGES ELEAZAR AGUILAR MEJIA DNI 0318-1955-00485, terreno ubicado en Barrio Las Acacias, Taulabé, Comayagua, con clave Catastral N°0321-0002-00341 con los límites y colindantes siguientes: AL NOR-ESTE: 19.41 m + 3.77 m + 11.74 m + 6.02 m + 1.29 m + 14.14 m + 10.64 m + 46.83m + 22.37m colinda con Miguel Angel Aguilar Mejia, Henry Omar Pineda Medina, Delmira Sanchez Izcoa, Jose Abilio Sanchez Iscoa y Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Ltda. ; AL NOR-OESTE: 0.42 m + 6.61 m + 6.83 m + 12.01 m + 9.42 m + 2.77 m colinda con Henry Omar Pineda Medina, Ada Araminta Aguilar Vasquez, Calles y carreteras de por medio y Julio Ernesto Bonilla Dominguez, Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé Ltda., Maria del Socorro Castro Castro, AL SUR-ESTE: 17.60 m + 16.81 m colinda con calles y carreteras de por medio y Rigoberto Aguilar Tejeda; AL SUR-OESTE: 6.67 m + 8.52 m + 12.17 m + 21.29 m + 7.09 m + 13.08 m + 8.54 m + 3.26 m + 43.20 m colinda con Rigoberto Aguilar Tejeda, Evenor Aguilar Vasquez, Ada Araminta Aguilar Vasquez. Con un área total 3,518.14 m² pagando la cantidad de Veintiséis mil trescientos ochenta y seis lempiras con cinco centavos L. 26,386.05 por valor de dominio.

Acuerdo #08 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Acuerda por unanimidad aprobar la enmienda del Acta N°463 de fecha 20 de octubre del año 2015 ubicada en el Folio N° 1240 del Libro de Actas de Corporación Tomo N° 03 donde se concede Dominio Pleno a favor de Rigoberto Aguilar Tejeda, con ID N° 0318-1965-00030, vecino del barrio Brisas del Rio Taulabé teniendo los límites y colindancias siguientes: Noreste: 35.01 m + 11.43 m Colinda con propiedad de la señora Mirian Patricia Discua. Suroeste: 38.45 m + 24.51 m colinda con calle de por medio con propiedad de los señores Boanerges Eleazar Aguilar y Rigoberto Aguilar Tejeda. Noreste: 44.14 m colinda con calle de por medio con propiedad de los señores Fredis Danilo Aguilar, Victor Rosales, Elsa Yaneth Portillo y Maria Sabina Portillo, Noroeste: 9.28 m + 4.25m + 22.52 m colinda con propiedad de los señores Roberto Alexander Martinez y Hermilio Cruz. Con un área total de 2,251.55 m² pagando la cantidad de L. 16,886.63. Enmienda realizada por rectificación de nombre de propietario, área, puntos, rumbos, medidas y colindantes. Quedando de la siguiente manera: por unanimidad aprueba otorgar Dominio Pleno a favor de RIGOBERTO AGUILAR TEJEDA DNI # 0318-1965-00030, terreno ubicado en B° Las Acacias, Taulabé, Comayagua, con clave Catastral N°0321-0001-00136 con los límites y colindantes siguientes: Noreste: 22.52 m + 4.25 m + 6.00 m + 3.50 m colinda con Julia Medina y Roberto Alexander Martinez Pavon Sureste: 33.64 m + 11.42 m colinda con Mirian Patricia Discua Estrada y Alfonso Abid Lagos Perdomo. Suroeste: 44.14 m Colinda con Calles y Carreteras de por medio y Propiedades de los Señores Jorge Omar Orellana Morales y Otros, Maria Sabina Portillo, Elsa Janeth Portillo, Victor Rosales Matute y Fredis Danilo Aguilar Tejeda. Noroeste: 24.51 m + 38.45 m colinda con Calles y Carreteras de por Medio y Propiedades de los Señores Rigoberto Aguilar Tejeda y Mauda Exibia Fajardo, Calles y Carreteras de por Medio y Propiedades de los Señores Jose Abilio Sanchez Iscoa y Boanerges Eleazar Aguilar Mejia. Con un área total 2,242.48 m² pagando la cantidad de Dieciséis mil ochocientos dieciocho lempiras con sesenta centavos L. 16,818.60 por valor de dominio.

Acuerdo #09 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Acuerda por unanimidad otorgar Dominio Pleno a favor de CARLOS PORTALES PORTILLO DNI # 0318-1953-00335, terreno ubicado en B° Santa Bárbara, Taulabé, Comayagua, con clave Catastral N°0321-0002-00628 con los límites y colindantes siguientes: Noreste: 20.79 m colinda con Hilda Esperanza Portillo Portales. Sureste: 4.80 m colinda con Calles y Carreteras de por Medio

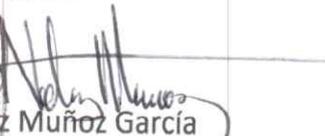


y Patronato Pro Mejoramiento Barrio Santa Bárbara. Suroeste: 20.15 m Colinda con Amada Portales. Noroeste: 4.15 m Colinda con Calles y Carreteras de por medio y Municipalidad de Taulabé. Con un área total 91.25 m2 pagando la cantidad de Seiscientos ochenta y cuatro lempiras con treinta y siete centavos L. 684.37 por valor de dominio. Se hace la observación que de este predio se había otorgado concesión de Dominio Útil, matrícula 0001999843-00000, asiento 1 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta jurisdicción.

Acuerdo #10 La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Acuerda por unanimidad otorgar Dominio Pleno a favor de CARLOS PORTALES PORTILLO DNI # 0318-1953-00335, terreno ubicado en B° Santa Bárbara, Taulabé, Comayagua, con clave Catastral N°0321-0002-00630, con los límites y colindantes siguientes: Noreste: 22.50 m colinda con Calles y Carreteras de por Medio y Propiedades de los Señores Arnulfo Pineda Trochez y Karla Patricia Pineda Trochez. Sureste: 7.20 m colinda con Calles y Carreteras de por Medio y Jesus Reynaldo Perdomo Paredes. Suroeste: 21.46 m Colinda con Hilda Esperanza Portillo Portales. Noroeste: 4.54 m Colinda con Calles y Carreteras de por medio y Municipalidad de Taulabé. Con un área total 128.08 m2 pagando la cantidad de Novecientos sesenta lempiras con sesenta centavos L. 960.60 por valor de dominio. Se hace la observación que de este predio se había otorgado concesión de Dominio Útil, matrícula 0001999846-00000, asiento 1 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta jurisdicción. **Acuerdo #11** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades: Acuerda por unanimidad de efecto inmediato exonerar del pago de impuestos sobre bienes inmuebles al bien inmueble donde funciona el templo de la Iglesia de Dios, con domicilio en la comunidad de Brisas de Bacadía, municipio de Taulabé al año 2023 basándose en el Art. N° 89 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, están exentos del pago de este impuesto los siguientes inmuebles: Inciso c) Los templos destinados a cultos religiosos; cumpliendo con el Art. 90 el cual dice: a excepción de los inmuebles comprendidos en los literales a), b) del artículo anterior, los interesados en obtener los beneficios correspondientes deberán solicitar anualmente por escrito ante la Corporación Municipal, la excepción del pago de impuestos por todos y cada uno de los inmuebles contemplados en la categoría de exentos y con el Acuerdo #09 del Acta 655 de Corporación Municipal aprobar la Exoneración de los Impuestos Municipales a las Iglesias que presenten el documento de propiedad y el Visto Bueno de la Sociedad de Pastores. **Acuerdo # 12** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades. Considerando la problemática energética que ha afectado en los últimos meses al municipio de Taulabé, la cual ha generado el descontento de la población del mismo, tras sufrir constantes apagones y desabastecimiento e interrupción del fluido eléctrico por tiempo prolongado, por tanto, acuerda por unanimidad emitir pronunciamiento formal de inconformidad con el servicio recibido por parte de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ENEE con el fin que tomen las medidas correspondientes para solucionar la problemática.

Acta 702 Sesión Ordinaria del 26 de septiembre del 2023 en proceso de lectura, discusión y aprobación.

Extendida en el municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.



Nolis Muñoz García
Secretaria Municipal Taulabé